

RES. N° 1094/09

Salta, 9 de noviembre de 2009

Expte. N° 6473/09

VISTO: La nota presentada por el **Cr. Marcos Antonio SALINAS** mediante la cual eleva la propuesta de trabajo final, sobre el tema: **"DOLO EVENTUAL Y RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS"**, de la carrera de posgrado Especialización en Tributación ; y

CONSIDERANDO:

Que el **Cr. Marcos Antonio SALINAS** ha aprobado Módulos de la primera edición (Jujuy) del mencionado posgrado, correspondiéndole realizar el Trabajo Final integrador de la carrera (Res. CS N° 284/04, punto 6.12).

Que la presentación efectuada por el mencionado alumno se ajusta a lo establecido por Res. N° 556/00 y modificatoria 622/05 CD – Normas para la realización del Trabajo Final.

Que la Cra. Hermosinda EGÜEZ ha prestado conformidad para actuar como Directora del Trabajo Final propuesto.

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 7 del expediente de la referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 17/09 de fecha 03 de noviembre de 2009.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la propuesta de Trabajo Final del **Cr. Marcos Antonio SALINAS, L.U. N° 596019, D.N.I. N° 14.553.917**, alumno de la primera edición (Jujuy) de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, sobre el tema: **"DOLO EVENTUAL Y RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS"**.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Cra. **Hermosinda EGÜEZ**, como Director del Trabajo Final mencionado en el Artículo 1 de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER al **Cr. Marcos Antonio SALINAS**, a la Cra. **Hermosinda EGÜEZ** y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO